



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

**48** meses  
de acción

   @MinSegPma  
[www.minseg.gob.pa](http://www.minseg.gob.pa)

# Más de 460 toneladas de drogas y 30 millones de dólares decomisados al crimen organizado

Los estamentos de seguridad, en presencia del Ministerio Público, decomisaron más de 467.4 toneladas de drogas en cuatro años de gestión del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y han logrado quitarle al crimen organizado, más de 30 millones de dólares en efectivo, cuantiosas aprehensiones de bienes y propiedades.

## Decomisos exitosos

Los decomisos de drogas y la incautación de dinero se lograron mediante 12 mil 900 acciones policiales y operacionales en el país, todas debidamente judicializadas. Con estos resultados se evita que la droga se quede en Panamá, destruya el futuro de jóvenes y provoque violencia.







## Minseg ha destruido más de 10 mil 200 armas de fuego

Las provincias con los mayores registros de armas decomisadas son Panamá, Panamá Oeste, Colón y Chiriquí. En 48 meses de gestión, la Fuerza Pública decomisó más de 10 mil 200 armas de fuego ilegales en acciones operativas en el país. Se destruyó más de 34 mil armas de fuego en más de 30 ceremonias. Al sacar estas armas de las calles, se salvan vidas y se evita otros delitos.





# Cámaras de videovigilancia refuerzan la seguridad

El país cuenta con Centro de Operaciones Municipales de videovigilancia en David, Chiriquí, La Chorrera, Arraiján, Panamá Oeste, San Miguelito y en Chepo para ampliar la vigilancia y repotenciar el actual Centro de Operación Nacional de Panamá y el Regional en Colón. Se cuenta con más de 3 mil cámaras operativas en el país. Además, se atendieron más de 2 millones de llamadas a través del 104, mediante el cual, los estamentos de seguridad han dado respuesta oportuna a la ciudadanía en un tiempo no menor de dos minutos.

## Educación ha impactado positivamente en jóvenes en riesgo social

La construcción, equipamiento y apertura de la Academia Internado del Ministerio de Seguridad Pública, ubicada en Veracruz y la incorporación de nuevos centros de estudio integral a nivel nacional, que se ha hecho con el apoyo del Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social, ha impactado positivamente en la vida de jóvenes en riesgo social; proporcionándoles nuevas habilidades y capacitaciones. Este programa preventivo forma parte de las 125 acciones prioritarias del Plan de acción del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.



# Panamá cuenta con una ley de política criminológica

Panamá cuenta, por primera vez en la historia, con la Ley 739 sobre política criminológica que rige la seguridad pública en el país, además, se creó la Secretaría de Política Criminológica y el Consejo de Política Criminológica, integrada por 13 instituciones para trabajar de forma articulada y sincronizada.



Esta ley es un instrumento para el análisis, desarrollo, implementación y ejecución de planes, programas y proyectos para evitar la conducta delictiva. En la actualidad se desarrolla un plan piloto en conjunto con el Meduca, para estudiantes y docentes de 20 centros educativos de San Miguelito, con el objetivo de ofrecer capacitaciones y disminuir la deserción escolar.

## Más de 600 personas han sido detectadas con alertas de Interpol



Más de 600 extranjeros fueron detectados y retenidos en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, con antecedentes penales en sus países, por delitos de narcotráfico, lavado de capitales, secuestro, terrorismo, homicidio y trata de personas.

En lo que va del año, inspectores del Servicio Nacional de Migración ha deportado a mil 117 extranjeros, 89 deportados, 62 expulsados y 966 por retorno voluntario.



# Panamá adoptó medidas contra la crisis migratoria

Durante la crisis del COVID-19, Panamá atendió las medidas adoptadas a nivel global y regional. Se dio un cierre de fronteras en los países Centroamericanos, para frenar los contagios por coronavirus, lo que ocasionó que se tuviera que enfrentar retos y desafíos en materia de movilidad humana, al tener que suspender la “Operación Flujo Controlado” con Costa Rica.

Entendiendo las condiciones de vulnerabilidad en la que Panamá, recibe a la población migrante que ingresó por Darién, se desarrolló un sistema integral de atención multidimensional a favor de los migrantes, que incluyó atención de salud, hospedaje, alimentación, salvaguardando los derechos humanos, especialmente la de mujeres embarazadas y menores de edad.

El flujo migratorio de 2019 a julio de 2023 es de 609 mil 990 personas.





## Doscientos extranjeros con antecedentes penales son devueltos a su país de origen

Autoridades panameñas, a través del Sistema Biométrico, que permite identificar a personas con alertas de Interpol o antecedentes delictivos, han devuelto y expulsado a sus países de origen a 200 extranjeros, que trataron de ingresar por la zona fronteriza de Panamá con Colombia.



## Efectividad en operaciones policiales



La Fuerza Pública ha recuperado del 1 de enero a la fecha, 215 vehículos con denuncia de robo y hurtos. Se ha sacado de las calles mil 495 armas de fuego y se han realizado 8 mil 459 allanamientos. Durante diversas acciones policiales se ha retenido a 26 mil 805 ciudadanos (mil 340 oficios por caso pendientes; mil 994 por narcotráfico y microtráfico; 233 por homicidio; 7 mil 417 por falta administrativa y 2 mil 867 por flagrancia, es decir, cometiendo el delito).

## PISC ha entrado a las comunidades para mejorar el entorno social

El Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISC), que tiene como objetivo mejorar el entorno de seguridad de las comunidades, ha fortalecido las líneas de coordinación entre instituciones del Estado y la comunidad.

Actualmente, desarrolla programas preventivos en Juan Díaz, Pacora, Coclé, Puerto Armuelles, David y Los Santos y gracias a la educación, se han graduado estudiantes de premedia y media. De esta manera, se ha evitado la deserción escolar.







## Minseg y sus dependencias: máxima calificación en transparencia

El Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) y sus dependencias han mantenido la máxima puntuación de 100% en sus calificaciones, durante los 48 meses de gestión del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en cumplimiento con lo estipulado en la Ley N° 6 del 22 de enero de 2002, que dicta normas para la transparencia en la gestión pública.

En cuanto a capacitaciones, los oficiales de información han participado en el taller “Modelo de gobernanza para la implementación del PIDA en Panamá”, “Foro de ética pública y empresarial, “Transparencia y acceso a la información en la

era digital”, “Capacitación de acceso a la información”, “Datos abiertos” y en el “Primer encuentro de oficiales de protección de datos personales Antai 2022”.

Recientemente el Minseg obtuvo un porcentaje de 61.52% y ocupó el tercer lugar de 30 entidades contratantes del Estado, evaluadas por el “Índice de Transparencia en Infraestructura (ITI) Panamá 2023.



# Minseg creó nuevas infraestructuras para ampliar la vigilancia y atender la seguridad en el país

Construcción del puesto policial en Batería 35 para garantizar la seguridad de los moradores y las personas que visitan sectores como Escobal, Lago Gatún, Piña, Salud y Palmas Bellas en la Costa Abajo de Colón.

Construcción de la estación del Servicio Nacional Aeronaval en Playa Arrimadero, para ampliar la seguridad y dar tranquilidad en la zona costera de Veraguas.

Construcción de un nuevo puesto de vigilancia conjunta en la comunidad de Quebro, distrito de Mariato, provincia de Veraguas.







Puesto De Vigilancia Conjunta:  
Comunidad de Quebro, Veraguas

Estación del Servicio Nacional Aeronaval:  
Playa Arrimadero, Veraguas







Construcción de la nueva subestación policial para reforzar la vigilancia y extender el brazo de seguridad en la zona turística de Santa Catalina en Veraguas.

Construcción de la nueva , que garantiza la seguridad en la provincia y mejores condiciones laborales para las unidades policiales.





Construcción del Edificio 59, que se utiliza como sede de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) contra el Lavado de Activos y la Corrupción, como parte de la lucha contra el crimen organizado, terrorismo y narcotráfico.







Construcción del nuevo edificio de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) en Chitré, que beneficia a residentes de las provincias de Herrera y Los Santos con la investigación y persecución del delito.

Construcción del puesto de control y vigilancia fronteriza en Akuayala cerca del Lago Bayano, que será utilizado para garantizar la seguridad en esta comunidad indígena y evitar que las organizaciones criminales utilicen este paso para el trasiego de drogas.



Construcción de un complejo modular para la recepción de migrantes en la comunidad de San Vicente, distrito de Pinogana en Darién, que permitirá dar mejor atención a las personas que se encuentran en tránsito con destino Estados Unidos.



Construcción del nuevo puesto de vigilancia del Servicio Nacional de Fronteras en el corregimiento de Sambú, distrito de Chepigana, que reemplaza la última estructura tipo rancho que se utilizaba.



Construcción de dos nuevos puestos de control en las comunidades de Vista Alegre y Tupiza en la Comarca Emberá Wounaan, para reforzar la seguridad en el sector.



# 48 meses de acción

---



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

   @MinSegPma  
[www.minseg.gob.pa](http://www.minseg.gob.pa)